



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

07 JUL 2023

495856

DECRETO N° 1871
QUILLÓN, jueves 6 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMERA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES:
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1244
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34 1244



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALENZUELA MERINO SOFIA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:445.440

Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$512.000.- A SOFIA ALEJANDRA VALENZUELA MERINO, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DEPARTAMENTO DE TRANSITO. DURANTE EL MES DE JUNIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°3481 DE FECHA 14 DE JUNIO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	512.000		[REDACTED]	B-20
1110320		Cta.Cta. N° 210485110 Fonc		445.440	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		66.560	[REDACTED]	B-20

TOTALES : 512.000 512.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	José Acuna Salazar NOMBRE R.U.T. FIRMA			
210485110	1871	7 JUL 2023 TESORERO			

PAGADO POR TRANSFERENCIA
ACHI CONFORME